

Santiago, septiembre 30, 2008

M-1350/08

Señor
Guillermo Larraín Ríos
Superintendente
Superintendencia de Valores
y Seguros de Chile
Presente

Rol N° 3628
Insc. Reg. Valores N°0191
REF. CUMPLE OFICIO CIRCULAR N° 457

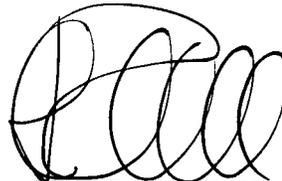
De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en el Oficio Circular N° 457, de fecha 20 de junio de 2008 de esa Superintendencia, adjuntamos a la presente los antecedentes solicitados referidos a:

- a. Principales Políticas Contables relacionadas con la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera.
- b. Moneda Funcional de la entidad.
- c. Efectos de la Transición a Normas Internacionales de Información Financiera- Conciliación de Situación Patrimonial.

Sin otro particular, saludamos atentamente a Uds.,

MOLIBDENOS Y METALES S.A.



JORGE RAMIREZ G.
Vicepresidente de Finanzas

Incl.: lo indicado

I. POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas.

1. Bases de consolidación

a) Filiales

Filiales son todas las entidades (incluidas las entidades de cometido especial) sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y operativas, que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto. A la hora de evaluar si el Grupo controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercibles o convertibles. Las filiales se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluyen de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para contabilizar la adquisición de filiales por el Grupo se utiliza el método de la adquisición. El costo de adquisición es el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos de patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costos directamente atribuibles a la adquisición. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente a su valor razonable a la fecha de adquisición, con independencia del alcance del interés minoritario. El exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos, se reconoce como goodwill. Si el costo de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la filial adquirida, la diferencia se reconoce directamente en el estado de resultados.

A efectos de la consolidación, se eliminan las transacciones intercompañías, los saldos y las ganancias no realizadas por transacciones entre entidades del Grupo. Las pérdidas no realizadas también se eliminan, a menos que la transacción proporcione evidencia de una pérdida por deterioro del activo transferido. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las filiales.

b) Coligadas o asociadas

Coligadas o asociadas son todas las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene control que, generalmente, viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% sobre los derechos de voto. Las inversiones en coligadas o asociadas se contabilizan por el método de participación e inicialmente se reconocen a su costo. La inversión del Grupo en coligadas o asociadas incluye el goodwill (neto de cualquier pérdida por deterioro acumulada) identificado en la adquisición.

La participación del Grupo en las pérdidas o ganancias posteriores a la adquisición de sus coligadas o asociadas se reconoce en resultados, y su participación en los movimientos posteriores a la adquisición en las reservas de la coligada se reconoce en reservas. Los movimientos posteriores a la adquisición acumulados, se ajustan contra el importe en libros de la inversión. Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una coligada o asociada es igual o superior a su participación en la misma, incluida cualquier otra cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no reconoce pérdidas adicionales, a no ser que haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la coligada o asociada.

Las ganancias no realizadas por transacciones entre el Grupo y sus coligadas o asociadas se eliminan en función del porcentaje de participación del Grupo en éstas. También se eliminan las pérdidas no realizadas, excepto si la transacción proporciona evidencia de pérdida por deterioro del activo que se transfiere. Cuando es necesario para asegurar su uniformidad con las políticas adoptadas por el Grupo, se modifican las políticas contables de las asociadas.

2. Transacciones en moneda extranjera

a) Moneda de presentación y moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). Los estados financieros consolidados se presentan en miles de dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad matriz.

b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, excepto si se difieren en patrimonio neto como parte de estrategia de coberturas de flujos de efectivo o coberturas de inversiones netas que califican para contabilidad de coberturas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados segregando las diferencias de cambio resultante de cambios en el costo amortizado del título y de otras variaciones en el valor del título. Las diferencias de cambio se reconocen en el resultado del ejercicio y otras variaciones de cambios en el importe en libros se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre activos y pasivos financieros no monetarios, tales como instrumentos de patrimonio, mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre activos y pasivos financieros no monetarios, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto en la reserva de revalorización correspondiente.

c) Entidades del Grupo

Los resultados y la situación financiera de todas las entidades del Grupo (ninguna de las cuales tiene la moneda de una economía hiperinflacionaria) que tienen una moneda funcional diferente de la moneda de presentación, se convierten a la moneda de presentación como sigue:

- (i) Los activos y pasivos de cada estado de posición financiera presentado se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del estado financiero;
- (ii) Los ingresos y gastos de cada cuenta de resultados se convierten a los tipos de cambio promedio (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de transacción, en cuyo caso los ingresos y gastos se convierten en la fecha de las transacciones); y
- (iii) Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

En la consolidación, las diferencias de cambio que surgen de la conversión de una inversión neta en entidades con moneda funcional distinta a la de la sociedad matriz, y de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera designados como coberturas de esas inversiones, se llevan a patrimonio a través del estado de resultados integrales. Cuando se venden, esas diferencias de cambio se reconocen en el estado de resultados como parte de la pérdida o ganancia en la venta.

Los ajustes al goodwill y al valor razonable que surgen en la adquisición de una entidad extranjera se tratan como activos y pasivos de la entidad extranjera y se convierten al tipo de cambio de cierre del ejercicio.

3. Propiedades, planta y equipos

Los terrenos y construcciones comprenden principalmente las instalaciones industriales y oficinas utilizadas en el giro de las sociedades consolidadas en el Grupo. Los elementos del activo fijo incluidos en propiedades, planta y equipos (PPE), se reconocen por su costo menos la depreciación y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, excepto en el caso de los terrenos, que se presentan netos de las pérdidas por deterioro.

El costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición de los bienes.

Los costos posteriores al reconocimiento inicial que califican como PPE se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir al Grupo y el costo del elemento pueda determinarse de forma confiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de las reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del ejercicio en el que se incurren.

La depreciación de los otros activos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos a sus valores residuales sobre sus vidas útiles estimadas, según los siguientes promedios:

Construcciones	20 años
Maquinaria	15 años
Vehículos	10 años
Mobiliario, accesorios y equipo	10 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

4. Activos biológicos

El Grupo posee plantaciones de nogal, las cuales han sido clasificadas en el rubro de activos biológicos.

Un activo biológico debe ser valorado de acuerdo con NIC 41, tanto en el momento de su reconocimiento inicial como en la fecha de cierre de cada ejercicio, a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta, excepto en el caso en que el valor razonable no pueda ser determinado de manera confiable.

Si el valor razonable de un activo biológico no puede ser determinado de manera confiable debido a que no existe de un mercado activo, su valor es establecido a través de la determinación del valor actual de los flujos futuros netos que generará el activo biológico durante su vida útil.

El Grupo utiliza la metodología señalada en el párrafo anterior considerando los siguientes parámetros para determinar el valor actual de los flujos futuros netos a valor presente:

- Vida útil del activo biológico
- Tipos de productos y precios
- Estimación técnica del volumen de producción por hectárea
- Proyección de ventas según tipo de producto y precio en condiciones normales de los productos
- Costos de producción
- Descuento de los flujos netos que fueron calculados mediante la fórmula de descuento a perpetuidad:

$$VA = \frac{VF}{i}$$

Donde:

VA = Valor actual del activo Biológico

VF = Flujo neto futuro del activo biológico en cada período.

i = Tasa de interés de mercado

El modelo señalado anteriormente incorpora adicionalmente un factor de riesgo determinado por la incertidumbre ante la realización de los flujos futuros proyectados. Este factor de riesgo ha sido incorporado al modelo a través de la afectación de la cantidad proyectada a ser obtenida.

Una vez determinado el valor del activo biológico, sus variaciones se contabilizan con efecto en resultados.

5. Activos intangibles

a) Software informático

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos directamente relacionados con la adquisición, producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por el Grupo, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costos durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costos directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos imputables a los mismos.

Los costos de desarrollo de programas informáticos propios y aquellos adquiridos a terceros reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (las cuales no superan los 3 años).

b) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejoras) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un periodo posterior.

Los activos de desarrollo cuando existen se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

6. Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos para la construcción de cualquier activo que califica para su capitalización de acuerdo con NIC 23, se activan a partir de la fecha de transición, durante el período de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos por intereses se llevan a gastos.

7. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, por ejemplo, los terrenos, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). De existir activos no financieros, distintos de goodwill, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro; se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

8. Activos financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, activos financieros mantenidos hasta su vencimiento y disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento inicial.

a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas. Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

b) Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, en cuyo caso se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas a cobrar se incluyen en la cuenta deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance (Nota 11).

c) Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo que la administración del Grupo tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que fuese más que insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la

venta. Estos activos financieros disponibles para la venta se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance, que se clasifican como activos corrientes.

d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son no-derivados que se designan en esta categoría o no se clasifican en ninguna de las otras categorías. Se incluyen en activos no corrientes a menos que la administración pretenda enajenar la inversión en los 12 meses siguientes a la fecha del balance.

Las adquisiciones y enajenaciones de inversiones se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que el Grupo se compromete a adquirir o vender el activo.

Las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de la transacción para todos los activos financieros no llevados a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se llevan a resultados.

Las inversiones se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones han vencido o se han transferido y el Grupo ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros disponibles para la venta y los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan posteriormente por su valor razonable. Los préstamos y cuentas a cobrar se contabilizan por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Las pérdidas y ganancias que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos/pérdidas” en el ejercicio en que se producen. Los ingresos por dividendos derivados de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen en el estado de resultados dentro de “otros ingresos” cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Las variaciones en el valor razonable de los títulos monetarios y no monetarios clasificados como disponibles para la venta se reconocen en el patrimonio neto. Las variaciones en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera y clasificados como disponibles para la venta se segregan separando las diferencias surgidas en el costo amortizado del título (diferencias de cambio e intereses devengados) y otros cambios en el valor del título. Las diferencias de cambio e intereses devengados de títulos monetarios (bonos o títulos de deuda) se reconocen en el estado de resultados; las diferencias de conversión de títulos no monetarios (instrumentos de patrimonio o similares) se reconocen en el patrimonio neto.

Cuando los títulos clasificados como disponibles para la venta se enajenan o sufren una pérdida por deterioro, los ajustes acumulados al valor razonable reconocidos en el patrimonio neto se incluyen en el estado de resultados como “ganancias y pérdidas derivadas de inversiones en títulos”.

Los intereses de títulos disponibles para la venta calculados utilizando el método de la tasa de interés efectiva se reconocen en el estado de resultados en la línea de “otros ingresos”. Los dividendos de instrumentos de patrimonio disponibles para la venta se reconocen en el estado de resultados como “otros ingresos” cuando se establece el derecho del Grupo a recibir el pago.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), el Grupo establece el valor razonable empleando técnicas de valorización que incluyen el uso de transacciones libres recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referidas a otros instrumentos sustancialmente iguales, el análisis de flujos de

efectivo descontados, y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de los inputs del mercado y confiando lo menos posible en los inputs específicos de la entidad.

El Grupo evalúa en la fecha de cada balance si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros puedan haber sufrido pérdidas por deterioro. En el caso de títulos de capital clasificados como disponibles para la venta, para determinar si los títulos han sufrido pérdidas por deterioro se considerará si ha tenido lugar un descenso significativo o prolongado en el valor razonable de los títulos por debajo de su costo. Si existe cualquier evidencia de este tipo para los activos financieros disponibles para venta, la pérdida acumulada determinada como la diferencia entre el costo de adquisición y el valor razonable corriente, menos cualquier pérdida por deterioro del valor en ese activo financiero previamente reconocida en resultados se elimina del patrimonio neto y se reconoce en el estado de resultados. Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el estado de resultados por instrumentos de patrimonio no se revierten a través del estado de resultados. Las pruebas de pérdidas por deterioro del valor de las cuentas a cobrar se describen en la Nota 11.

9. Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Derivados que no califican para contabilidad de cobertura

La Sociedad cuenta con ciertos instrumentos financieros derivados destinados a cubrir flujos futuros de caja (compras de pesos mexicanos por un nocional de US\$ 6.300 y venta de dólares por un nocional de US\$ 60.936). Dichos derivados no califican para contabilidad de cobertura y se reconocen, por lo tanto, como a valor razonable con cambios en resultados. Los cambios en el valor razonable de cualquier instrumento derivado que no califica para contabilidad de cobertura se reconocen inmediatamente en el estado de resultados, dentro de “otras ganancias / pérdidas”.

10. Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método precio promedio ponderado. El costo de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costos, las materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad operativa normal), pero no incluye los costos por intereses. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

11. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que no existen diferencias materiales respecto de su valor razonable. Posteriormente se valorizan a su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que el Grupo no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado. El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar sea considerada incobrable, se castiga contra la cuenta de provisión para cuentas a cobrar. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce con abono a resultados.

12. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los descubiertos bancarios. En el estado de situación financiera, los descubiertos bancarios se clasifican como préstamos u obligaciones financieras en el pasivo corriente.

13. Capital emitido

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción, neta de impuestos, de los ingresos obtenidos.

14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y otras cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor nominal, ya que no existen diferencias materiales con su valor razonable. Posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

15. Préstamos

Los préstamos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado en base al método de la tasa efectiva, por lo que cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

16. Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método de pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza.

El impuesto diferido se determina usando las tasas de impuesto (y leyes) aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto en aquellos casos en que el Grupo pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias y sea probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

17. Beneficios a los empleados

Obligaciones por indemnizaciones por años de servicio

El Grupo tiene otorgado ciertos beneficios de indemnizaciones por años de servicio a sus trabajadores. El pasivo reconocido en el balance respecto de dichos beneficios se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo con el método de la unidad de crédito proyectada. El valor actual de la obligación se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados a tasas de interés de bonos del Estado denominados en la moneda en que se pagarán las prestaciones y con plazos de vencimiento similares a los de las correspondientes obligaciones.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales, se cargan o abonan en el estado de resultados.

18. Provisiones

Las provisiones para restauración medioambiental, costos de reestructuración y litigios se reconocen cuando: el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se ha estimado de manera confiable.

Cuando exista un número de obligaciones similares, la probabilidad de que sea necesario un flujo de salida para la liquidación se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de que un flujo de salida con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones puede ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

19. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por la venta de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades del Grupo. Los ingresos ordinarios se presentan netos del impuesto sobre el valor añadido, devoluciones, rebajas y descuentos y después de eliminadas las ventas dentro del Grupo.

El Grupo reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar de manera confiable, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades del Grupo, tal y como se describe a continuación. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. El Grupo basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

a) Ventas de bienes

El Grupo fabrica y vende productos de molibdeno, renio y cobre. Las ventas de bienes se reconocen cuando una entidad del Grupo ha entregado los productos al cliente y se han traspasado los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los bienes.

b) Ventas de servicios

El Grupo vende servicios de maquila. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por períodos que oscilan entre uno y diez años.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costos o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costos estimados y se reflejan en el estado de resultados en el período en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la administración.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

d) Ingresos por dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

20. Arrendamientos

Arriendos en los cuales una porción significativa de los riesgos y beneficios del propietario son retenidos por el arrendador son clasificados como arrendamiento operacional. Pagos realizados bajo arrendamientos operacionales (neto de cualquier incentivo recibido del arrendador) son reconocidos en el estado de resultados por el método de línea recta durante el período de realización del arrendamiento.

a) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero

El Grupo arrienda determinadas propiedades, planta y equipo. Los arrendamientos de propiedades, planta y equipo cuando el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad, se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo. El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el período de arrendamiento de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada ejercicio. El activo adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil.

b) Cuando una entidad del Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

c) Cuando una entidad del Grupo es el arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo arrendamiento financiero, el valor actual de los pagos por arrendamiento se reconoce como una cuenta financiera a cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor actual de dicho importe se reconoce como rendimiento financiero del capital.

Los ingresos por arrendamiento se reconocen durante el período del arrendamiento de acuerdo con el método de la inversión neta, que refleja un tipo de rendimiento periódico constante.

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de Propiedades, planta y equipo en el balance.

Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

21. Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

Los activos no corrientes (o grupos de enajenación) se clasifican como activos mantenidos para la venta y se reconocen al menor del importe en libros y el valor razonable menos los costos para la venta si su importe en libros se recupera principalmente a través de una transacción de venta en lugar de a través del uso continuado.

22. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando por imperio de la ley, existe la obligación legal de pago aunque no hayan sido declarados por la junta de accionistas.

Base de la transición a las NIIF

1. Aplicación de NIIF 1

Los estados financieros consolidados de Molibdenos y Metales S.A. y filiales por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2009 serán los primeros estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). El grupo ha aplicado NIIF 1 al preparar su estado de situación financiera consolidado de apertura preliminar.

La fecha de transición de Molibdenos y Metales S.A. es el 1 de enero de 2008. Molibdenos y Metales S.A. ha preparado su estado de situación financiera consolidado de apertura preliminar bajo NIIF a dicha fecha.

La fecha de adopción de las NIIF por Molibdenos y Metales S.A. es el 1 de enero de 2009.

De acuerdo a NIIF 1 para elaborar los estados financieros consolidados antes mencionados, se han aplicado todas las excepciones obligatorias y algunas de las exenciones optativas a la aplicación retroactiva de las NIIF.

2. Exenciones a la aplicación retroactiva elegidas por la administración de la sociedad matriz.

(a) Combinaciones de negocio

Se ha aplicado la exención recogida de la NIIF 1 para las combinaciones de negocios. Por lo tanto, no ha reexpresado las combinaciones de negocios que tuvieron lugar con anterioridad a la fecha de transición de 1 de enero de 2008.

(b) Valor razonable o revalorización como coste atribuible.

El Grupo ha decidido medir ciertos ítems de propiedad, planta de las filiales Carbomet Industrial y CM Chemiometall GMBH a su valor razonable a la fecha de transición 1 de enero de 2008. El resto de los activos de propiedad, planta y equipo se mantienen a su valor de adquisición histórico.

No se ha elegido el método de remediación de ciertos ítems de propiedad, planta y equipo a su valor razonable a la fecha de transición de 1 de enero de 2008, por lo cual los mismos se mantienen a su valor de adquisición histórico.

(c) Beneficios al personal

Se ha optado por reconocer todas las ganancias y pérdidas actuariales acumuladas al 1 de enero de 2008.

(d) Diferencias de cambio

Se ha optado por valorizar a cero la reserva por las diferencias de cambio por conversión de estados financieros de filiales del exterior o cuya moneda de contabilidad difería de la matriz, surgidas con anterioridad a 1 de enero de 2008. Esta exención se ha aplicado a todas las sociedades filiales de acuerdo con lo estipulado en la NIIF 1.

(e) Instrumentos financieros compuestos

La Sociedad no ha emitido ningún instrumento financiero compuesto, por lo que esta exención no es aplicable.

(f) Activos y pasivos de sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente, filiales y coligadas con distinta fecha de transición

Esta exención no es aplicable.

(g) Designación de activos financieros y pasivos financieros

Se ha reclasificado varios títulos como inversiones disponibles para la venta a la fecha de transición según la NIC 39, que según principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile estaban registrados como valores negociables.

(h) Pagos basados en acciones

Esta exención no es aplicable.

(i) Contratos de seguros

Esta exención no es aplicable.

(j) Pasivos por restauración o por desmantelamiento

No se ha identificado, a la fecha de transición, activos que pudiese generar costos por desmantelamiento o similares, por lo cual no se aplica esta exención.

k) Valorización inicial de activos y pasivos financieros por su valor razonable

No se ha aplicado la exención contemplada en la NIC 39 revisada, respecto del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados de instrumentos financieros para los que no existe un mercado activo. Por tanto esta exención no es aplicable.

(l) Concesiones de servicios

Esta exención no es aplicable.

(m) Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales.

Esta exención no es aplicable.

(n) Arrendamientos

Se ha decidido utilizar la exención provista en la NIIF 1 y por lo tanto el Grupo ha considerado los hechos y circunstancias evidentes a la fecha de transición a los efectos de determinar la presencia de arrendos implícitos en sus contratos y acuerdos, y la clasificación de los arrendamientos.

II. Moneda Funcional

La Sociedad ha determinado que su Moneda funcional es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Los antecedentes que respaldan y concluyen la determinación de la moneda funcional fueron revisados por nuestros auditores externos.

III. Efectos de la Transición a IFRS

i. Conciliación de Situación Patrimonial

De acuerdo a lo solicitado por la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, según oficio circular N° 457 del 20 de Junio de 2008, se presenta a continuación los efectos de la transición a NIIF, utilizando como base de presentación el formato contenido en la circular 1501.

ACTIVOS	Saldos PCGA Anteriores	Saldos PCGA Anteriores expresados en Moneda Funcional	Efectos de la Transición a las IFRS	Saldos IFRS	
TOTAL ACTIVOS CIRCULANTES	1.127.224	1.127.224	4.262	1.131.486	
Disponible	19.203	19.203		19.203	
Depósitos a plazo	64.178	64.178		64.178	
Valores Negociables (neto)	321	321		321	
Deudores por venta (neto)	265.905	265.905	(33.419)	232.486	(B)
Documentos por cobrar (neto)	31	31		31	
Deudores varios (neto)	81.697	81.697		81.697	
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionad	17	17		17	
Existencias (neto)	648.952	648.952	37.395	686.347	(B-C)
Impuestos por recuperar	45.501	45.501		45.501	
Gastos pagados por anticipado	430	430		430	
Impuestos diferidos	0	0		0	
Otros activos circulantes	989	989	286	1.275	(A)
TOTAL ACTIVOS FIJOS	325.941	325.941	35.279	361.220	
Terrenos	39.518	39.518	6.801	46.319	(E)
Construcciones y obras de infraestructura	217.731	217.731	11.489	229.220	(E)
Maquinarias y equipo	231.926	231.926	(5.126)	226.800	(E)
Otros activos fijos	36.008	36.008	(17.466)	18.542	(E)
Mayor valor por retasación técnica	7.330	7.330	(7.330)	0	(E)
Depreciación (menos)	(206.572)	(206.572)	34.506	(172.066)	(E)
Activos Biologicos	0	0	12.405	12.405	(F)
TOTAL OTROS ACTIVOS	304	304	3.784	4.088	
Inversiones en empresas relacionadas	0	0		0	
Inversiones en otras sociedades	0	0		0	
Menor valor de inversiones	224	224		224	
Mayor valor de inversiones (menos)	(1.371)	(1.371)	1.371	0	(D)
Deudores a largo plazo	1.406	1.406		1.406	
Documentos y cuentas por cobrar empresas relacionad	0	0		0	
Impuestos diferidos largo plazo	0	0	2.413	2.413	(J)
Intangibles	0	0		0	
Amortización (menos)	0	0		0	
Otros	45	45		45	
TOTAL ACTIVOS	1.453.469	1.453.469	43.325	1.496.794	

(Cifras expresadas en Miles de dólares (MUS\$))

PASIVOS Y PATRIMONIO	Saldos PCGA Anteriores	Saldos PCGA Anteriores expresados en Moneda Funcional	Efectos de la Transición a las IFRS	Saldos IFRS
TOTAL PASIVOS CIRCULANTES	820.347	820.347	16.727	837.074
Obligs. con bancos e insti. financieras-corto plazo	177.526	177.526		177.526
Obligs. con bancos e insti. financieras-porción largo plazo	72.727	72.727		72.727
Obligs. con el público (efectos de comercio)	0	0		0
Obligs. con el público (bonos)	0	0		0
Obligs. largo plazo con vcto. dentro de un año	0	0		0
Dividendos por pagar	28.600	28.600	16.737	45.337
Cuentas por pagar	425.700	425.700		425.700
Documentos por pagar	0	0		0
Acreedores varios	3.103	3.103		3.103
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	551	551		551
Provisiones	78.657	78.657	(139)	78.518
Retenciones	7.286	7.286		7.286
Impuesto renta	5.697	5.697		5.697
Ingresos percibidos por adelantado	19.692	19.692		19.692
Impuestos diferidos	594	594		594
Otros pasivos circulantes	214	214	129	343
TOTAL PASIVOS A LARGO PLAZO	146.501	146.501	11.596	158.097
Obligs. con bancos e instituciones financieras	118.722	118.722		118.722
Obligs. con el público (bonos)	0	0		0
Documentos por pagar	0	0		0
Acreedores varios	0	0		0
Documentos y cuentas por pagar empresas relacionadas	1.959	1.959		1.959
Provisiones de largo plazo	16.982	16.982	(1.749)	15.233
Impuestos diferidos a largo plazo	8.838	8.838	13.345	22.183
Otros pasivos a largo plazo	0	0		0
INTERES MINORITARIO	6.841	6.841	3.732	10.573
TOTAL PATRIMONIO	479.780	479.780	11.270	491.050
Capital pagado	132.182	132.182		132.182
Reserva revalorización capital	0	0		0
Sobrepeso en venta de acciones propias	0	0		0
Reserva por mayor valor en retas. tec. del activo fijo	0	0		0
Otras reservas	17.497	17.497	(15.548)	1.949
Déficit acumulado período de desarrollo (menos)	0	0		0
Utilidades retenidas (suma códigos 23.052 al 23.056)	330.101	330.101	26.818	356.919
Reserva futuros dividendos	0	0		0
Utilidades acumuladas	358.701	358.701	26.818	385.519
Pérdidas acumuladas (menos)	0	0		0
Utilidad (pérdida) del ejercicio	0	0		0
Dividendos provisorios (menos)	(28.600)	(28.600)		(28.600)
TOTAL PASIVOS	1.453.469	1.453.469	43.325	1.496.794

(Cifras expresadas en Miles de dólares (MUS\$))

Nota : La Compañía ha sido autorizada por el Servicio de Impuestos Internos a llevar su contabilidad en Dólares de los Estados Unidos de América a contar del ejercicio comercial 2002 , por ello, no existen variaciones entre su moneda de registro y su moneda funcional.

ii. Resumen de la conciliación del Patrimonio neto consolidado

Rubros	Efectos Patrimonio Accionistas	Efecto Patrimonio Interes Minoritario	Efecto Patrimonial Total	Ref.
Patrimonio al 31 de diciembre de 2007 PCGA Chilenos	479.780	6.841	486.621	
Activos Financieros a Valor Razonable con Cambios en Resultados	286		286	(A)
Deudores por venta y otras cuentas por cobrar	(1.610)		(1.610)	(B)
Inventarios	5.585	1	5.586	(C)
Plusvalía comprada (Eliminación Goodwill negativo)	1.371		1.371	(D)
Propiedad, Planta y equipo	20.330	2.544	22.874	(E)
Activos Biológicos	10.911	1.494	12.405	(F)
Dividendos por pagar	(16.737)		(16.737)	(G)
Otros Pasivos Corrientes	10		10	(H)
Provisiones (Otros acreedores)	1.749		1.749	(I)
Pasivos por impuestos diferidos	(10.625)	(307)	(10.932)	(J)
PATRIMONIO IFRS	491.050	10.573	501.623	

Explicación de conceptos aplicados en la transición a las NIIF

Se detallan a continuación las explicaciones y cuantificación de los diferentes conceptos enumerados en la conciliación incluida en el punto anterior.

Nota (A) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (C/P)

La Sociedad mantiene instrumentos financieros derivados clasificados bajo PCGA chilenos como instrumentos de cobertura de transacciones esperadas, difiriendo la contabilización de las variaciones de sus valores justos como cuentas de activo y/o pasivo hasta su realización de acuerdo con el Boletín Técnico N° 57 del Colegio de Contadores de Chile.

Dichos instrumentos no califican con los requerimientos de NIC 39 para la contabilidad de cobertura por lo cual fueron reclasificados como Activos financieros llevados a valor razonable por resultado generando un incremento patrimonial de MUS\$ 286 por sus valores justos al 1 de enero de 2008.

Nota (B) Deudores por ventas y otras cuentas por cobrar

El ajuste de MUS\$ 1.610 corresponde al efecto de reversar la contabilización de ventas de productos que no calificaban como ingresos de acuerdo con NIC 18, por no haberse configurado la transferencia al cliente de los riesgos y beneficios asociados a la propiedad de los bienes.

Nota (C) Inventarios

La Sociedad ha reconocido las recuperaciones metalúrgicas en los estados financieros bajo NIIF, las cuales corresponden a la eficiencia metalúrgica de los procesos productivos, por encima de los valores pactados bajo compromisos contractuales.

Las existencias derivadas de estas ganancias metalúrgicas constituyen una mayor remuneración por el servicio de maquila de productos, y son valuadas a precio de mercado, cuyo efecto inicial es de MUS\$ 5.689 y contrarrestando este efecto se reconocieron ajustes varios a la valorización de los stocks por MUS\$ (103).

Nota (D) Plusvalía comprada (Goodwill)

De acuerdo con PCGA chilenos, el mayor valor correspondiente a los activos netos adquiridos en una combinación de negocios respecto al precio pagado por la inversión, es reconocido con crédito a la cuenta “Mayor valor de inversiones”, “Plusvalía comprada” o “Goodwill” negativo.

De acuerdo a NIIF 3, dicho importe debe ser abonado a los resultados a la fecha de combinación. Considerando esto y las disposiciones de la NIIF 1, a la fecha de transición el saldo de dicha cuenta fue abonados a los resultados acumulados por MUS\$ 1.371.

Nota (E) Propiedad planta y equipos

De acuerdo con NIC 16 y NIIF 1, excepto por lo expresado en párrafo siguiente, el Grupo adoptó como política contable para su Propiedad, planta y equipos el valor de costo histórico de adquisición. En consecuencia, la Sociedad y sus filiales realizaron una revisión de las vidas útiles asignadas a estos bienes, como así también un análisis de su apertura por componentes y valores residuales a fin de dar cumplimiento a dichas normas. Lo anterior significó re-determinar la depreciación acumulada de todos los bienes.

Por otra parte, las filiales Carbomet Industrial y CM Chemiemetall GMBH decidieron revalorizar ciertos activos fijos a su valor razonable a la fecha de transición 1 de enero de 2008.

El impacto neto de lo descrito en los párrafos anteriores ascendió a MUS\$ 22.874

Nota (F) Activos Biológicos

La Sociedad ha reconocido como activos biológicos, las plantaciones de nogales de propiedad de sus filiales Inmobiliaria San José de Nos S.A. e Inmobiliaria San Bernardo S.A., las que han sido valorizadas a su valor justo, representando ello un incremento de MUS\$ 12.405 por sobre su valor de costo registrado bajo GAAP chileno como un ítem de Propiedad, planta y equipos.

Nota (G) Dividendos por pagar

En cumplimiento a las regulaciones vigentes en Chile a las cuales se encuentra sujeta la sociedad matriz, se ha reconocido la obligación de pago mínimo de dividendos, correspondiente al 30 % del resultado del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2007, bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile se encontraba registrado únicamente el dividendo provisorio, por lo cual se reconoció un valor complementario de pasivo ascendente a MUS\$ 16.737 para alcanzar el 30% mínimo legal requerido.

Nota (H) Otros pasivos corrientes

Producto del ajuste detallado en nota (B), se reversaron los gastos provisionados relacionados por un monto de MUS\$ 10.

Nota (I) Provisiones (Otros Acreedores)

La Sociedad ha otorgado a ciertos empleados beneficios de indemnización por años de servicio, los cuales se encuentran registrados bajo PCGA chileno al valor corriente de la obligación. De acuerdo con NIC 19, la sociedad ha ajustado la obligación a su valor actuarial, mediante el método de la unidad de crédito proyectada. El efecto de dicho ajuste ascendió a MUS\$ 1.749

Nota (J) Pasivos por impuestos diferidos

Producto de la adopción inicial de NIIF se produjeron diferencias temporales entre la base financiera y tributaria de ciertos activos y pasivos (principalmente por efectos de las modificaciones en las depreciaciones de los bienes del activo fijo, el reconocimiento de activos biológicos a su valor justo, los ajustes a valores actuariales de beneficios a empleados, etc.) incrementando los pasivos netos por impuestos diferidos en MUS\$ 10.932.

Nota (K) Reserva por conversión de estados financieros de filiales del exterior.

Tal como se indico en el punto “Transición a la NIIF”, se ha optado por valorizar a cero la reserva por las diferencias de cambio de conversión de estados financieros de filiales de exterior o cuya moneda de contabilidad difería de la matriz, surgidas con anterioridad al 1 de enero de 2008.

Nota (L) Utilidades retenidas

De acuerdo con NIIF1, los efectos de los ajustes detallados anteriormente han sido imputados directamente contra los resultados acumulados al 1 de enero de 2008.